

DECRETO ALCALDICIO N° 2720V

AUTORIZA CONTRATACION COMPRA AGIL
QUE INDICA.

REQUINOA,

04 SEP 2024

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS

: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimientos Administrativos.

CONSIDERANDO:

El Memo N° 1283 de fecha 3 de septiembre de 2024 del Director de SECPLA, mediante el cual solicita autorice vía compra ágil a través del portal mercado público de acuerdo a la ley de compras Art. 8° y Art. 10 Bis Reglamento de Compras "Compra Ágil para las contrataciones iguales o inferiores a 30 Unidades Tributarias Mensuales", para el servicio "**Reposición Portón de Corredera Estadio Municipal de Requinoa**", que a través del portal Mercado Público se solicitaron cotizaciones bajo ID 3656-143-COT24, y se recepcionaron cuatro (4) ofertas, y de acuerdo al cuadro comparativo de ofertas adjunto, la oferta más conveniente a los intereses municipales es la del oferente **Constructora Mantroz Limitada, Rut N° 76.371.021-1** por un monto de **\$1.251.555.- Iva incluido**, por presentar mejor oferta económica y menor plazo de ejecución con respecto a la segunda mejor propuesta.

N°	PROPONENTE	RUT	VALOR C/IVA
1	Constructora Mantroz Limitada	76.371.021-1	\$ 1.251.555
2	SCH&B ECCO Sur SPA	77.692.846-1	\$ 1.279.250
3	MCS Ingeniería & Construcción SPA	77.679.299-3	\$ 1.487.500
4	FE Metales SPA	77.600.573-8	\$ 1.579.130

Consta de presupuesto municipal según el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°822 de fecha 3 de septiembre de 2024.

El Decreto Alcaldicio N° 3331 de fecha 15.12.2023 que aprueba Presupuesto Municipal año 2024.

DECRETO

: **AUTORIZASE** compra ágil a través a través del Portal www.mercadopublico.cl, para la contratación del servicio denominado "**Reposición Portón de Corredera Estadio Municipal de Requinoa**", que a través del portal Mercado Público se solicitaron cotizaciones bajo ID 3656-143-COT24, y se recepcionaron cuatro (4) ofertas, siendo la más conveniente a los intereses municipales la del oferente **Constructora Mantroz Limitada, Rut N° 76.371.021-1** por un monto de **\$1.251.555.- Iva incluido**.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra en el Portal Mercado Público.

IMPUTESE a la Cuenta Contable N°215-22-06-001-000-000, denominada "Mantenimiento y Reparación de Edificaciones" del área de gestión – gestión interna, programa – gestión interna del Presupuesto Municipal año 2024.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL

WVM/LGE/CAB/DMS/GADC/gadc



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal (1)
Mercado Publico (1)
Secpla (1)